

21/02/2012

Vallenar: Tres imputados quedan en prisión preventiva por el delito de tráfico de drogas

Tres pobladores vallenarinos quedaron en prisión preventiva luego de ser formalizados por el delito de tráfico de drogas, esto tras un exitoso procedimiento en que se logró sacar de circulación alrededor de medio kilo de pasta pase de cocaína.

Según los antecedentes aportados por el fiscal Alejandro Vidal. La detención de los tres involucrados se concretó alrededor de las 22 horas de este lunes cuando personal de la PDI, quienes ya tenían conocimientos del ilícito actuar de los sujetos, controlaron un vehículo que viajaba desde Copiapó y que tenía como destino la capital de la provincia del Huasco. “Se pudo establecer que los tres sujetos habían escondido la droga en el vehículo en el cual se movilizaban, siendo sorprendidos por personal policial quedando detenidos para la respectiva formalización realizada este martes”, indicó el fiscal.

Vidal agregó que de los detenidos uno de ellos presenta antecedentes penales, agregando de paso que con este procedimiento comenzó el proceso investigativo por parte de la Fiscalía el cual buscará las sanciones respectivas ante un delito tan grave como lo es el tráfico de drogas.

En la audiencia se conoció además que los imputados portaban un arma de fuego con tres municiones sin percutar, además de un arma a fuego las que fueron incautadas como medios de prueba para agregarlas a la carpeta investigativa de este caso.

Respecto de la causa Alejandro Vidal destacó el hecho de sacar de circulación droga que tenía como destino consumidores de la ciudad, además de la medida cautelar obtenida por la Fiscalía. La que permitirá que los imputados permanezcan en prisión preventiva a la espera del respectivo juicio oral.

